ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATA CONSULTING S.A. DATACONSULTSA CELEBRADO EL 22 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los veinte dos días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 12H00, en el local ubicado en la Ciudadela Alborada Etapa Once Solar 6 Manzana 1126, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía DATA CONSULTING S.A. Los señores: 1) Abel Stalin Flores Laaz, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos: 2) Angel Adolfo Bonilla Coello, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho igual número de votos.---

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, presidio la Junta su titular y actuó como secretario de la misma el señor Abel Stalin Flores Laaz.----------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de conformidad con lo que dispone el Articulo 238 de la Ley de Compañías y en tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se copia: 1)Informes del Gerente General, del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2015 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.----------

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.---

El Gerente General de la Compañía dio lectura al informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----

Tratando el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Dia.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIFF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de la deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conociéndose el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que ascienden a US$ 2,917.36, menos Impuesto a la Renta US$ 641.82, y el saldo, esto es el valor de US$ 2,275.54, se destine a Utilidades No Distribuidas.----------

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Dia, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al Sr. Ing José Chang Martinez como Comisario Principal de la Compañía, por el Lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.----------

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la precedió la declaro terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto, todos los asistentes de la compañía, junto con el Presidente y Secretario que certifica.----------

Fdo.) Angel Adolfo Bonilla Coello; Fdo.) Abel Stalin Flores Laaz, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía – Secretario de la Junta que certifica.----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, marzo 22 del 2016

ABEL FLORES LAAZ
PRESIDENTE- SECRETARIO